00006

LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 01/2012
"ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS"
INFORME DE EVALUACION

En la ciudad de Asunción, a los veinticinco días del mes de Julio del año dos mil doce, siendo las 10:00 horas en la oficina de la Dirección Administrativa de Prestamos Internacionales dependiente de la Dirección General de Relaciones Internacionales del Ministerio de Salud Publica y Bienestar Social, sito en las calles Pettirossi y Constitución – 2do. Piso, se reúnen los integrantes del Comité de Evaluación designado por Resolucion AACID – DAPI Nº 5/2012 POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, SE AUTORIZA EL LLAMADO A LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 01/2012 "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS"; Y SE CONFORMA EL COMITÉ DE EVALUACION PARA EL LLAMADO., Resolucion AACID – DAPI Nº 8/2012 POR LA CUAL SE AMPLIA EL ARTICULO Nº 8 DE LA RESOLUCION AACID – DAPI Nº 5/2012 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, SE AUTORIZA EL LLAMADO A LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 01/2012 "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS"; Y SE CONFORMA EL COMITÉ DE EVALUACION PARA EL LLAMADO: el Sr. Jorge Ramos, Representante de la Dirección Nacional Estratégica en Recursos Humanos en Salud - DNERHS, la Srta. Alcira Molas Colarte, Representante de la Dirección Administrativa de Prestamos Internacionales, el Sr. Pablo Bogado, Representante del Instituto Nacional de Salud, el Lic. Julio Galeano, Representante de la Dirección General de Información Estratégica en Salud – DIGIES y el Sr. Jorge Estigarribia, de la Dirección General de Asesoría Jurídica, a los efectos de proceder al estudio de ofertas y recomendación de adjudicación en el marco de la Licitación Publica Nacional Nº 01/2012, para la **"ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS"** del proyecto "FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE RECTORÍA DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL EN LA FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS DE RECURSOS HUMANOS QUE CONTRIBUYAN AL DESARROLLO DEL SISTEMA PÚBLICO DE SALUD - (AACID)".--

Para la realización de la siguiente Licitación Publica Nacional se ha publicado la misma en un medio de empresa escrito los días 23, 24 y 25 de Mayo del 2012, a fin de dar cumplimiento a las normativas vigentes.

En la fecha 22 de Junio de 2012, a las 10:10 hs se procedió al Acto de Apertura de Ofertas, según Acta que forma parte del presente informe.-

Los proveedores que presentaron ofertas son los siguientes:

- ✓ INFOTEC S.A
- ✓ DREI ASOCIADOS S.R.L
- ✓ DATA LAB S.A
- ✓ MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L
- ✓ OFFICE COMPU S.R.L
- ✓ DIGITAL MARKET S.A

El sistema de adjudicación del presente llamado es por lote.----------

Acto seguido, se pasa a verificar el **CUMPLIMIENTO DE LAS OFERTAS**, respecto al suministro de las documentaciones legales, situación financiera y las especificaciones técnicas.

1. Según Dictamen A.J. N° 1.709 de fecha 16 de Julio del 2012, la Dirección General de Asesoría Jurídica, luego de un análisis de las ofertas presentadas concluye cuanto sigue – VER ANEXO I:
   a. **INFOTEC S.A (fs. 01 al 186)** contiene los documentos sustanciales requeridos por el pliego de bases y condiciones.
   b. **DREI ASOCIADOS S.R.L (fs. 01 al 180)** contiene los documentos sustanciales requeridos por el pliego de bases y condiciones.-
   c. **DATA LAB S.A (fs. 01 al 227)** contiene los documentos sustanciales requeridos por el pliego de bases y condiciones.-
   d. **MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L (fs. 000 al 139)** contiene los documentos sustanciales requeridos por el pliego de bases y condiciones.-
   e. **OFFICE COMPU S.R.L (fs. 01 al 162)** contiene los documentos sustanciales requeridos por el pliego de bases y condiciones.-
   f. **DIGITAL MARKET (fs. 01 al 78)** no cumple con las documentaciones sustanciales requeridas en el pliego de bases y condiciones, en cuanto a la garantía de mantenimiento de oferta, la cual es presentada por un monto menor al porcentaje solicitado en el PBC.-

2. Según MEMORANDO AT / DOC Nº 66/12, de fecha 28 de Junio del 2012, la Dirección Operativa de Contrataciones, remite el "Informe de Cumplimiento de Ratios Financieros" requeridas en el

DIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES INTERNACIONALES
Fulgencio R. Moreno 1198 c/Brasil - Telefax: (595-21) 228.571 / 206.353 / DAPI 214.935

00007

llamado, determinando que todas las empresas oferentes CUMPLEN con los índices establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.-

3. Forma parte del presente Acta el Informe técnico elaborado por el Lic. Julio Galeano, representante de la Dirección General de Información Estratégica en Salud y el Sr. Pablo Bogado, Representante del Instituto Nacional de Salud, y que forma parte de este Acta, en donde se procede a la verificación del cumplimiento de Especificaciones Técnicas según el siguiente detalle:

- **Lote Nº 1**

La empresa Office Compu S.A, presenta la oferta mas baja, se procede a analizar las especificaciones técnicas y se solicita aclaración según Nota Comité de Evaluación LPN Nº 01/2012 Nº 02/2012 de fecha 3 de Julio de 2012, dando tiempo de respuesta de 48 horas, se solicita las siguientes aclaraciones:

Ítem Nº 1: Pc de Escritorio.

a) Aclarar si su oferta incluye tarjeta inalámbrica para Wifi según lo solicitado en las Especificaciones Técnicas. Aclarar características de lo ofertado.

b) Aclarar el modelo y las características del monitor de 19" ofertado.

Ítem Nº 3: Notebook.

a) Especificar numero de parte del Fabricante y la Descripción de los componentes del equipo y la garantía del equipo ofrecido, según lo solicitado en las Especificaciones Técnicas.-

b) Aclarar la Velocidad del Procesador teniendo en cuenta que en las especificaciones técnicas se declara Velocidad del Procesador de 2.9 y el catalogo solo establece 2.5.-

Ítem Nº 4: Acces Point.

a) Remitir catalogo con descripción de características del producto ofertado.-

La empresa Office Compu S.A da respuesta a las consultas según nota de fecha 5 de Julio de 2012 que se adjunta a la presente.

Según lo establecido mas arriba, se considera que Office Compu S.A **CUMPLE** con las especificaciones Técnicas

- **Lote Nº 2**

Se procede al análisis de Especificaciones Técnicas de la oferta mas baja del lote de referencia, correspondiente a la empresa Data Lab S.A y se determina que **CUMPLE** con las especificaciones técnicas

- **Lote Nº 3**

La empresa Data Lab S.A, presenta la oferta mas baja, se procede a analizar las especificaciones técnicas y se solicita aclaración según Nota Comité de Evaluación LPN Nº 01/2012 Nº 04/2012 de fecha 3 de Julio de 2012, dando tiempo de respuesta de 48 horas, se solicita las siguientes aclaraciones:

Lote Nº 3

Ítem Nº 2: Impresora con Fotocopiadora Incluida.

a) Aclarar el año del Lanzamiento en el mercado mundial del Producto ofertado.

La empresa Data Lab S.A da respuesta a las consultas según nota de fecha 4 de Julio de 2012 que se adjunta a la presente. En la misma responde lo siguiente: "Si bien vuestra adenda se solicita que el año del lanzamiento en el mercado mundial del producto ofertado sea 2011, en el producto ofertado por nuestra empresa, esa fecha corresponde al año 2009. Sin embargo, el Año de Fabricación del equipo ofertado es 2011/2012 y pensamos, con todo respeto, que lo importante es el año de Fabricación y no el del lanzamiento. Un producto con "año de lanzamiento" 2009, tiene necesariamente mucho MAS experiencia y MENOS defectos que un equipo con tan solo 1 año de antigüedad"

Lo solicitado en el Acta de Junta de Aclaraciones y la Adenda N°2/2012 emitida para la ocasión, se solicita Año de Lanzamiento en el mercado Mundial 2011, teniendo en cuenta la diferencia de tecnología existente en equipos de mas de 3 años de antigüedad, a fin de garantizar la adquisición de equipos con calidad y tecnología actualizada, a los efectos de garantizar las mejores condiciones para el Estado Paraguayo, por lo que consideramos que la oferta de la empresa DATA LAB S.A **NO CUMPLE** con las especificaciones técnicas solicitadas, por lo que se desestima su oferta en el Lote N° 3.-

DIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES INTERNACIONALES
Fulgencio R. Moreno 1198 c/Brasil - Telefax: (595-21) 228.571 / 206.353 / DAPI 214.935

La empresa Master Soft Paraguay S.R.L presenta la segunda oferta más baja, se procede a analizar las especificaciones técnicas y se determina que **CUMPLE** con las especificaciones técnicas 00003

- **Lote Nº 4**
  Se procede al análisis de Especificaciones Técnicas de la oferta mas baja del lote de referencia, correspondiente a la empresa Office Compu S.A y se determina que CUMPLE con las especificaciones técnicas

- **Lote Nº 5**
  La empresa Drei y Asociados S.R.L, presenta la oferta mas baja, se procede a analizar las especificaciones técnicas y se solicita aclaración según Nota Comité de Evaluación LPN Nº 01/2012 Nº 01/2012 de fecha 3 de Julio de 2012, dando tiempo de respuesta de 48 horas, se solicita las siguientes aclaraciones:

  1.-Lote Nº 5

  Ítem Nº 1: Pc de Escritorio.

  a) Aclarar si su oferta incluye tarjeta inalámbrica para Wifi según lo solicitado en las Especificaciones Técnicas. Aclarar características de lo ofertado.
  b) Aclarar el modelo y las características del monitor de 19" ofertado.
  c) Remitir Catalogo y especificaciones Técnicas de los productos ofertados en el lote.

  No se ha recibido contestación alguna de la empresa Drei Asociados S.R.L, por lo que se desestima su oferta.

  Se procede al análisis de la segunda mejor oferta, presentada por la empresa Office Compu S.A, y se solicita aclaración según Nota Comité de Evaluación LPN Nº 01/2012 Nº 02/2012 según el siguiente detalle:

  1.-Lote Nº 5
  Ítem Nº 1: Pc de Escritorio.

  a) Aclarar si su oferta incluye tarjeta inalámbrica para Wifi según lo solicitado en las Especificaciones Técnicas. Aclarar características de lo ofertado.
  b) Aclarar el modelo y las características del monitor de 19" ofertado.

  La empresa Office Compu S.A da respuesta a las consultas según nota de fecha 5 de Julio de 2012 que se adjunta a la presente. Y se determina que **CUMPLE** con las Especificaciones Técnicas

- **Lote Nº 6**
  La empresa Drei y Asociados S.R.L, presenta la oferta mas baja, se procede a analizar las especificaciones técnicas y se solicita aclaración según Nota Comité de Evaluación LPN Nº 01/2012 Nº 01/2012 de fecha 3 de Julio de 2012, las siguientes aclaraciones:

  1.-Lote Nº 6
  Ítem Nº 1: Pc de Escritorio.

  a) Aclarar si su oferta incluye tarjeta inalámbrica para Wifi según lo solicitado en las Especificaciones Técnicas. Aclarar características de lo ofertado.
  b) Aclarar el modelo y las características del monitor de 19" ofertado.

  No se ha recibido contestación alguna de la empresa Drei Asociados S.R.L, por lo que se desestima su oferta.

  Se procede al análisis de la segunda mejor oferta, presentada por la empresa Data Lab S.A, y se determina que **CUMPLE** con las Especificaciones Técnicas

- **Lote Nº 7**
  Se procede al análisis de Especificaciones Técnicas de la oferta mas baja del lote de referencia, correspondiente a la empresa Infotec S.A y se determina que **CUMPLE** con las especificaciones técnicas

4. Se procede a verificar el Registro de Inhabilitados de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, donde confirmamos que las empresas concursantes del presente proceso licitatorio, **no se encuentran inhabilitadas**.

DIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES INTERNACIONALES
Fulgencio R. Moreno 1198 c/Brasil - Telefax: (595-21) 228.571 / 206.353 / DAPI 214.935

5. Se procedió a la realización del Cuadro Comparativo de Ofertas, el cual se anexa y forma parte del presente informe, de las empresas que cumplen con las documentaciones Legales requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones.

00009

6. Se deja Constancia que el sistema de Adjudicación del llamado es por el total del **LOTE.-**

7. Se deja constancia que se realizo correcciones aritméticas a las ofertas presentadas, según el siguiente detalle:

Empresa Office Compu S.A

Lote	Total detallado en Oferta	Total Correcto
Lote Nº 2	345.175.000.-	345.171.000.-

Empresa Infotec S.A

Lote Nº 1	Total detallado en Oferta	Total Correcto
Ítem Nº 5	7.213.900.-	7.213.700.-
Total de La oferta	519.819.588.-	519.819.388.-

Teniendo en cuenta todos los documentos anteriormente mencionados, así como las formalidades del proceso y las verificaciones realizadas a las ofertas presentadas, este comité recomienda:

- **ADJUDICAR** el lote Nº 1 a la oferta Técnica y Económica más conveniente a la empresa **OFFICE COMPU S.A** por un monto total de Gs. 436.993.000 (Guaraníes Cuatrocientos treinta y seis millones novecientos noventa y tres mil).----------
- **ADJUDICAR** el lote Nº 2 a la oferta Técnica y Económica más conveniente a la empresa **DATA LAB S.A** por un monto total de Gs. 331.769.310 (Guaraníes Trescientos treinta y un millones setecientos sesenta y nueve mil trescientos diez).----------
- **ADJUDICAR** el lote Nº 4 a la oferta Técnica y Económica más conveniente a la empresa **OFFICE COMPU S.A** por un monto total de Gs. 12.568.500 (Guaraníes Doce millones quinientos sesenta y ocho mil quinientos).----------
- **ADJUDICAR** el lote Nº 5 a la segunda oferta Técnica y Económica más conveniente a la empresa **OFFICE COMPU S.A** por un monto total de Gs. 52.250.000 (Guaraníes Cincuenta y dos millones doscientos cincuenta mil).----------
- **ADJUDICAR** el lote Nº 6 la segunda oferta Técnica y Económica más conveniente a la empresa **DATA LAB S.A** por un monto total de Gs. 39.088.680 (Guaraníes Treinta y nueve millones ochenta y ocho mil seiscientos ochenta).----------
- **ADJUDICAR** el lote Nº 7 a la oferta Técnica y Económica más conveniente a la empresa **INFOTEC S.A** por un monto total de Gs. 22.392.688 (Guaraníes Veintidós millones trescientos noventa y dos mil seiscientos ochenta y ocho).----------
- **DECLARAR DESIERTO** el lote Nº 3 teniendo en cuenta que el precio ofertado supera sustancialmente la estimación del costo para el lote de referencia.----------

La adjudicación es por un total de Gs. 895.062.178 (Ochocientos noventa y cinco millones sesenta y dos mil ciento setenta y ocho).----------

No habiendo otro tema que tratar, se da por culminado el acto de evaluación, suscribiendo el presente acata los componentes del Comité de Evaluación, precia lectura y ratificación en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Lic. Julio Galeano
Representante D.G.I.E.S

Sr. Jorge Estigarribia
Dirección Gral. Asesoría Jurídica

Sr. Pablo Bogado
Representante I.N.S

Srta. Alcira Molas Colarte
Jefa S.U.O.C Nº 45 DAPI

Sr. Jorge Ramos
Representante D.N.E.R.H.S

DIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES INTERNACIONALES
Fulgencio R. Moreno 1198 c/Brasil - Telefax: (595-21) 228.571 / 206.353 / DAPI 214.935